



COMISIÓN REUNIR ANTECEDENTES SOBRE EVENTUAL SOBREPRECIO COBRADO POR METROGAS

Legislatura N° 370
Sesión 1ª, ordinaria
Martes 19 de julio de 2022

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 17.492 del Secretario General de la Corporación, de fecha 6 de junio de 2022, mediante el cual comunica que en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, N°1, letra c), de la Constitución Política de la República; 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y 297 y siguientes del Reglamento de la Corporación, se ha aprobado una solicitud de 64 diputadas y diputados para la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relacionados con las actuaciones del Ministerio de Energía y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por el sobreprecio que la empresa distribuidora Metrogas habría cobrado a sus clientes, debiendo analizar las gestiones y medidas adoptadas por los referidos órganos públicos dentro del ámbito de sus competencias, a fin de asegurar el buen funcionamiento del mercado del gas y evitar que ciertas prácticas ocasionen un perjuicio a la población (CEI 6).

2.- Solicitud de 64 diputadas y diputados para crear la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre eventual sobreprecio cobrado por Metrogas (CEI 6).

3.- Oficio N° 17.595 del Secretario General de la Corporación, de fecha 13 de julio de 2022, por el cual informa la integración de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre eventual sobreprecio cobrado por Metrogas (CEI 6), con los siguientes diputados y diputadas:

- Miguel Ángel Calisto Águila.
- Agustín Romero Leiva.
- Mercedes Bulnes Núñez.
- Marcela Riquelme Aliaga.
- Cristian Tapia Ramos.
- Álvaro Carter Fernández.
- Juan Antonio Coloma Álamos.

- Eduardo Durán Salinas.
- Hugo Rey Martínez.
- Rubén Oyarzo Figueroa.
- Daniel Melo Contreras.
- Daniela Serrano Salazar.
- Ana María Gazmuri Vieira.

4.- Nota del Secretario General de la Corporación, mediante el cual comunica la citación para la sesión constitutiva.

5.- Nota del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social e Independientes, por la cual informan que la diputada Marisela Santibáñez Novoa reemplazará a la diputada Daniela Serrano Salazar, durante la sesión de fecha 19 de julio.
